Adenda a la Guía Docente
Curso 2019-2020

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo la Instrucción, aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva de 17 de abril de 2020, se hace necesario adaptar los procedimientos de evaluación, a la modalidad **no presencial**, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

Doble Grado en Ingeniería Electrónica Industrial e Ingeniería Mecánica

Datos de la Asignatura			
Nombre:	DISEÑO Y FABRICACION POR COMPUTADOR		
Código:	609017317	**Curso:** 5º	**Cuatrimestre:** 2º

Guía docente de la asignatura

http://www.uhu.es/etsi/informacion-academica/informacion-comun-todos-los-titulos/guias-docentes/guias-docentes-2019-2020/

Adaptación del temario a la docencia *online*

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Tanto las sesiones de teoría como las sesiones de prácticas de laboratorio se impartirán de forma síncrona mediante la aplicación Zoom.
Para las sesiones de resolución de problemas se proporcionará a los estudiantes la documentación necesaria para la realización "a distancia" de las mismas, así como la entrega de las mismas mediante enlaces habilitados en la plataforma Moodle.

Adaptación de los sistemas de evaluación (evaluación continua)

Sistema	%	Sistema	%	Sistema	%
☐ Examen oral por video-audio conferencia		☐ Presentación/Defensa oral por videoconferencia		☐ Prueba objetiva (tipo test)	
☑ Prueba escrita de respuesta abierta	40	☐ Exámenes o pruebas *offline*		☑ Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo)	60
☐ Producciones multimedias (individuales o en grupo)		☐ Producciones colaborativas online		☐ Debate	
☐ Evaluación por pares		☐ Autoevaluación		☐ Participación	

De la Guía Docente, apartado 8.2. Criterios de evaluación y calificación.
Evaluación continua:
- Los criterios de asistencia a las prácticas de laboratorio, así como la entrega de trabajos asociados a las mismas seguirá las mismas pautas indicadas en el apartado A).
- Los apartados B) y C) se adaptarán a un formato de videoconferencia síncrono, verificando la identidad del estudiante, realizándose la entrega de los ejercicios en formato electrónico.

En relación a la calificación de la asignatura se realizan los siguientes cambios:
- Examen teórico-práctico, como parte del examen final: 70% del total, se modifica de la siguiente forma:
Prueba escrita de respuesta abierta (40%). Se realizará de forma síncrona en el horario y fecha establecido en el calendario oficial de exámenes de la ETSI.

-Examen práctico en el aula de informática, como parte del examen final: 20% del total, se modifica de la siguiente forma:
Trabajo propio individual (20%), consistente en la realización de una práctica de tipo CAD/CAM, mediante un formato de videoconferencia en directo.

-Seguimiento individual del Estudiante (prácticas de grupos reducidos): 10% del total, se modifica de la siguiente forma:
I) Trabajo propio individual (40%), consistente en la propuesta de ejercicios con frecuencia semanal. El formato de entrega será electrónico. Estos trabajos serán calificados proporcionalmente según el número total de actividades propuestas a lo largo del curso.

Observaciones:
1. En el inicio del nuevo sistema de evaluación el alumnado firmará un documento de compromiso, autenticidad y de no plagio.
2. El equipo informático del alumnado, donde realicen las tareas de evaluación que se propongan, incluirán: micrófono, altavoces y cámara.
3. Para verificar la autenticidad de los sistemas de evaluación se podrá solicitar al alumnado la explicación verbal de los trabajos realizados.

Adaptación de los sistemas de evaluación (evaluación única final)

Sistema	%	Sistema	%	Sistema	%
☐ Examen oral por video-audio conferencia		☑ Presentación/Defensa oral por videoconferencia	20	☑ Prueba objetiva (tipo test)	20
☑ Prueba escrita de respuesta abierta	40	☐ Exámenes o pruebas *offline*		☑ Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo)	20
☐ Producciones multimedias (individuales o en grupo)		☐ Producciones colaborativas online		☐ Debate	
☐ Evaluación por pares		☐ Autoevaluación		☐ Participación	

De la Guía Docente, apartado 8.2. Criterios de evaluación y calificación.
Evaluación única final:
- Las entregas de las prácticas seguirán los requisitos que se indican en los apartados I.A).
- El apartado I.B) se mantiene igual con los cambios indicados en la evaluación.

En relación a la calificación de la asignatura se realizan los siguientes cambios:
- Examen teórico-práctico, como parte del examen final: 80% del total, se modifica de la siguiente forma:

Prueba escrita de respuesta abierta (40%). Se realizará de forma síncrona en el horario y fecha establecido en el calendario oficial de exámenes de la ETSI.
Presentación/Defensa oral por videoconferencia (20%), con visualización del entorno de trabajo del alumno.
Prueba objetiva - tipo test (20%), mediante un formato de videoconferencia, con visualización del entorno de trabajo del alumno.

-Examen práctico en el aula de informática, como parte del examen final: 20% del total, se modifica de la siguiente forma:
Trabajo propio individual (20%), consistente en la realización de una práctica de tipo CAD/CAM, mediante un formato de videoconferencia en directo.

Observaciones: idénticas a las indicadas en la página 2.

Aprobado en Consejo de Departamento